

NUEVO PROYECTO DE LEY Y RÉGIMEN TRIBUTARIO

Realizan seminario informativo para comerciantes de ferias libres en Constitución

• Desde el Centro de Desarrollo de Negocios de Sercotec, se destacó que la implementación del nuevo régimen tributario simplificado permitirá a los comerciantes optar a herramientas que antes eran de difícil acceso por la informalidad, como líneas de financiamiento, capacitaciones y participación en ferias oficiales.

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. En un esfuerzo conjunto por entregar herramientas actualizadas y fortalecer la formalización del comercio local, la Municipalidad de Constitución, en alianza con la Secretaría Regional Ministerial de Economía del Maule, el Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec, y con el apoyo del diputado Jorge Guzmán Zepeda, realizó un importante seminario informativo dirigido a comerciantes de ferias libres de la comuna. La actividad convocó a una amplia audiencia compuesta por feriantes, representantes de agrupaciones, autoridades locales y equipos técnicos, quienes participaron activamente en esta instancia de capacitación orientada a explicar el nuevo marco legisla-



Este seminario sella un nuevo paso en el fortalecimiento del comercio local y consolida a la comuna de Constitución, como una ciudad que escucha, capacita y avanza junto a sus trabajadores y trabajadoras del mundo feriante.

tivo y tributario que impactará directamente en el funcionamiento de las ferias libres del país.

PROYECTO DE LEY

Durante la jornada se abordaron contenidos tales como: Introducción al Nuevo Proyecto de Ley de Ferias Libres, que actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional y que busca modernizar el funcionamiento de este histórico canal de abastecimiento; Cambios en el Régimen Tributario según la Ley N° 21.745, que establece un régimen simplificado para pequeños contribuyentes, facilitando el cumplimiento tributario y reduciendo las barreras a la formalización; Requisitos para la Obtención de Permisos Municipales, elemento esencial para ejercer el comercio en espacios públicos con respaldo normativo y Opciones

de Formalización, acceso a beneficios estatales, financiamiento, capacitación y fortalecimiento de la asociatividad.

IDENTIDAD Y ECONOMÍA

El alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela, valoró la realización de este seminario como parte de un trabajo articulado que pone en el centro a los trabajadores del comercio, y aseguró que "la feria libre es parte fundamental de la identidad y economía de nuestra comuna. Esta actividad es una señal clara del compromiso que tenemos por acompañar y apoyar a nuestros feriantes en un proceso de transformación que traerá beneficios, pero que también requiere preparación y conocimiento. Como municipio no solo entregamos permisos, también nos hacemos parte activa en su desarrollo".

ACERCAMIENTO

Por su parte, el diputado Jorge Guzmán, principal impulsor y patrocinador de esta iniciativa, destacó en su intervención que este tipo de encuentros son importantes para acercar el proceso legislativo a la ciudadanía, especialmente a quienes trabajan día a día en la calle, con esfuerzo y constancia. "Lo que buscamos con este nuevo proyecto de ley es dignificar la labor de los feriantes, reconociendo su aporte a la economía local y al abastecimiento de las familias. Esta ley, junto con el nuevo régimen tributario, permitirá mejorar la calidad del trabajo, facilitar la formalización y abrir puertas a mejores oportunidades. Valoro profundamente que Constitución esté a la vanguardia en este proceso y que sus autoridades locales entiendan que el desarrollo económico también nace en las ferias".